



RESOLUCION No. 98-3-1-1- 409

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital, admisión de nuevos socios y reforma al estatuto social de "COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS CIA. LTDA.", otorgada ante la Notario Primera del cantón Gualaceo el 15 de Julio de 1998;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 412-DJ-98 de 16 de Julio de 1998 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995;

RESUELVE: APROBAR el aumento de capital, la reforma al estatuto de "COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS CIA. LTDA." en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Gualaceo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notario Primera del cantón Gualaceo, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba en la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, siente en las copias las razones respectivas.

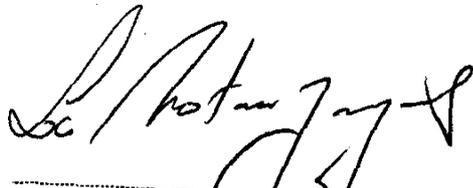
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador de la Propiedad del cantón Gualaceo, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 16 JUL. 1998

Dr. Edgar Coello García,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que se dió cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución que antecede
Gualaceo, Agosto 4 de 1998.-


Dra. Juana Alvarado Peña
NOTARIA PRIMERA DE GUALACEO



Doy Fe: El Suscrito Registrador de la Propiedad del Cantón Gualaceo, en función de Registrador Mercantil; por así permitirme la Ley, procedí a inscribir en el Registro correspondiente la Escritura de Aumento de CAPITAL, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPANIA DE TAXIS "RUTAS GUALACENAS CIA.LTDA" con el número Diecinueve del Registro Mercantil en Gualaceo, a cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, archivando la copia y dando cumplimiento a todo lo dispuesto en la resolución .
Gualaceo, 4 de Agosto de 1998

El Registrador,



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTON GUALACEO